

## Incunables, raros e impresos andaluces anteriores a 1600 en Canarias

Mercedes Isac Martínez de Carvajal  
Javier González Antón  
Biblioteca Universitaria de La Laguna

---

*La influencia cultural andaluza en otros reinos y territorios, en este caso Canarias, a través del estudio de uno de los vehículos culturales más sólidos, y muy anteriores a la introducción de la imprenta en el Archipiélago, los incunables, raros e impresos anteriores a 1600 conservados en las principales colecciones de Fondo Antiguo de las bibliotecas de las islas.*

---

A la largo del siglo XVI la importancia cultural de Andalucía, y más en particular de Sevilla, corre paralela a su primordial papel económico y social, ligado a su estratégica posición geográfica. Ello se refleja en la extraordinaria importancia de la imprenta hispalense durante este período, con una influencia que trasciende a otros reinos y territorios. De allí salieron las primeras ediciones de los libros más representativos de la época, también la primera imprenta americana, aunque pasó sin detenerse por Canarias, donde sí lo hacen libros, traídos por adelantados y monjes fundamentalmente, y que suponen prácticamente los únicos vehículos culturales sólidos, hasta la introducción de las imprentas en las islas, ya en la tardía fecha de mediados del s. XVIII.

Esta huella imborrable es la que hoy rastreamos por algunas de las más importantes bibliotecas canarias, y refleja los estrechos lazos que siempre han unido a las islas con Andalucía. Más de sesenta impresos entre incunables, raros y ediciones anteriores a 1600, fundamentalmente de Sevilla, pero también de Granada, Córdoba, Málaga y otras ciudades como Sanlúcar o Marchena, en determinados casos, como para esta ciudad se conservan sus primeros impresos. Todos de muy variable temática, y donde son abundantes obras de leyes o medicina, caso de dos de los incunables incluidos.

Su interés proviene del hecho de no ser conocidos estos ejemplares, ni en muchos casos las obras, por Escudero Montoto o Hazañas, así como porque bastantes de ellas no se encuentran en Andalucía, según señala el primero.

Las bibliotecas donde se conservan son las más ricas en fondo antiguo del Archipiélago: el Museo Canario de Las Palmas, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, y la Biblioteca Universitaria de La Laguna.

La Biblioteca Universitaria constituye el patrimonio bibliográfico del más importante centro cultural de las Islas desde el s. XVIII. Su fondo inicial fue aportado por el obispo ilustrado andaluz de Iznatoral, D. Antonio Tavira Almazán, y posteriormente las colecciones de los conventos suprimidos de padres franciscanos y agustinos que incluían las obras procedentes de los "estudios teológicos", la llamada Universidad Agustiniiana creada a principios del s. XVIII. Su fondo antiguo está constituido en la actualidad por más de 9.000 impresos anteriores a 1800 de los que casi un millar corresponden a los s. XV y XVI.

El Museo Canario es una Sociedad creada en el s. XIX para promover el cultivo de las Artes y las Ciencias con preferencia por la Historia del Archipiélago, cuenta con un importante archivo en el que se incluye la documentación

de la Inquisición en Canarias y la biblioteca con publicaciones de autores canarios e impresos sobre Canarias, y donde se conservan obras tan interesantes para la Historia del Archipiélago como el *Origen y Milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora que apareció en la Isla de Tenerife con la descripción de esta Isla* del Padre Fray Alonso de Espinosa, impreso en Sevilla por Fernando Mejías en 1594 y de la que se conocen sólo cinco ejemplares. Más raro aun es el ejemplar conservado en la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife y proveniente de la familia a quien iba dedicada, D. Juan de Guerra y Ayala, Señor del Mayorazgo de Valle Guerra, es el conocido poema del canario Antonio de Viana, *Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria, Conquista de Tenerife y aparecimiento de la imagen de Candelaria*, impreso en 1604.

Especialmente valiosos son los incunables sevillanos existentes en la Biblioteca Universitaria como el *Inventario o Colectario en la parte Chirúrgica y Medicinal*, impreso por Meinardo Ungut y Lancalao Polono en 1498, un hermoso aunque incompleto incunable con grabados de los distintos instrumentos, y que corresponde a una segunda edición de la de 1493 que como señala Haebler (I, pág. 63, núm. 143) es copia bastante exacta aunque de edición mucho más rara. Así como otra obra de Medicina *La Cirugía del Maestro Lanfranco* impreso en Sevilla en 1495 por Juan de Nuremberg, Magno y Thomas, y no Ungut y Polono como señala Diosdado, en versión castellana de autor desconocido es considerado como raro por Haebler y como rarísimo por Escuredo (nº 47 del Catálogo) que sólo conoce otro ejemplar en la Universidad de Sevilla, y aunque incompleto por faltarle el colofón, uno de los libros de más valor de los existentes en Canarias.

El tercero de los incunables, y cronológicamente el primero es la obra de Feranto de Mexias, *Nobiliario*, impreso por Pedro Brun y Juan Gentil (nº 25 de Escudero), posiblemente una segunda edición en 1492 de otra también impresa en Sevilla siete años antes.

Del mayor interés lo es también la colección de opúsculos de Bartolomé de las Casas de los que se conservan cuatro todos ellos muy raros,

y más aún en colección, aunque incompleta, por ser cuatro de los ocho que se imprimieron, hasta el punto de que según Escudero, la Biblioteca Nacional sólo posee cinco. Los conservados en la Biblioteca Universitaria lagunera son el 542-1, 542-2, 542-5 y 542-8 de Escudero: *Entre los remedios q do fray Bartholome de las Casas obispo d'la ciudad real de Chiapa refirió por mandado del Emperador rey nro. señor en los ayuntamientos que mado hazer su magestad de perlados y letrados y personas grades en Valladolid el año mill quinientos y quareta y dos para reformacio de las Indias. 2.) Aquí se contiene una disputa o controuersia entre el Obispo do fray Bartholome de las Casas o Casaus obispo q fue dela ciudad Real de Chiapa que es en las Indias parte de la nueva España y el doctor Ginés de Sepulveda Coronista del emperador nuestro Señor sobre que el doctor contendia q las conquistas de las Indias contra los Indios eran licitas y el obispo por el cotrario d'fendió y afirmó auer si do y ser ipossible no serlo tiranicas injustas inicuas. 5.) Breuissima relacion de la destruycion de las Yndias colegida por el Obispo do fray Bartholome de las Casas o Casaus de la orden de Sacto Domingo. Año 1552. 8.) Tratado coprobatorio del Imperio soberano y principado uniuersal que los Reyes de Castilla y Leon tienen sobre las indias compuesto por el Obispo don fray Bartholome d'las Casas o Casaus de la orden d'Sancto Domingo. Año 1552.*

El primer impreso en 1552 por Jacomet Croberger y los tres siguientes por Sebastián Trujillo, el mismo año salvo el último que se imprimirá el año siguiente.

Aunque la mayoría de las obras son sevillanas, también hay granadinas como la obra de Pedro Salazar, impresa por Rabut en 1579 *De usu et consuetudine*, o las "Obras" de Horacio impresas por Sebastián de Mena en 1599. De Málaga es la *Historia de los Moriscos del Reino de Granada* de Luis del Mármol, impresa por Joan René en 1600.

O en Córdoba las dos de 1600 de Martín de Róa, (nº 50 y 51 del ensayo de Valdenebro) o la de Juan Bautista de Navarrete en 1602 (Valdenebro: 60).

De Cádiz: *En las palabras de la Virgen Nues-*

tra Señora de Pedro de Abreu, impresa por Fernando Rey en 1617, también del mismo impresor pero en Sanlúcar de Barrameda *Glosa moral sobre los evangelios de Cuaresma* de Juan Galvarro y Armenta. Mientras que de Marchena, los *Sermones* de Agustín de Gatiga y Antonio de Miranda que son los primeros impresos en la ciudad los fueron en 1621 por Luys Estupiñán.

Muchas de las obras conservadas en la Biblioteca Universitaria de La Laguna no son citadas por Escudero, Montoto ni Hazaña, caso del *Aviso breve para los que se suelen confesar muchas veces*, impresum hispalense en 1525, un muy curioso folleto de 11 páginas del que ciertamente no hay referencia bibliográfica alguna. O el volumen con la colección de "*Sermones a la muerte de Felipe II*", la mayoría impresos en Andalucía y que no se incluyen ni en los repertorios anteriores ni en el *Catálogo Colectivo de Bibliotecas Públicas españolas*, caso del de Aparicio Rendón impreso en Sevilla en la imprenta de Francisco Pérez en 1599, el *Sermón que predicó el padre Agustín Dauila a las sombras que la ciudad de Valladolid hizo en su iglesia Mayor al rey D. Felipe II*, impreso en la capital hispalense en año anterior. O los *Sermones* por la misma circunstancia de Francisco Avila, Fray Francisco de Jesús, Juan López Salmerón, todos de 1599 en los talleres de Clemente Hidalgo o Francisco Pérez.

Algunas no han sido vistas por Escudero, pero aparecen en otros autores como Montoto, caso del *Espejo de la Conciencia para todos los estados* de Juan Bautista de Vinones o la obra sobre Canarias de Espinosa ya citada, y dos impresos de Gaspar de Baeza publicados en 1567 y 70.

Para otras Escudero no conoce su existencia en Andalucía señalando ejemplares normal-

mente en Madrid y desconociendo siempre los conservados en Canarias caso de las Pragmáticas de los Reyes Católicos, así como otras obras relacionadas con la Historia, uno de los primeros impresos sobre el Perú: *La Historia del descubrimiento y Conquista de las provincias del Perú y de los sucesos que en ella ha auido desde que se conquistó*, de Agustín Zárate, o la *Crónica de España* de Diego de Valera impresa por Juan Cronverger en 1543.

Según Escudero sólo habría ejemplares en la Biblioteca Nacional de las obras de Juan de Mallara (624 y 625 de su Catálogo) así como el *Tratado de Astrología* impreso en Sevilla en 1590, o la *Relación de la muerte, vida y virtudes del venerable caballero D. Miguel Mañara* de Juan de Cárdenas impreso en Sevilla en 1679.

El grueso de las publicaciones del XVI conservadas en la Universidad lagunera de cualquier forma sí aparece normalmente en el repertorio de Escudero, por lo que remitimos a dicha obra para su descripción completa. Es el caso del impreso de 1525 *Margarita Confessorum* (Escudero: 258), San Gregorio (Escudero: 507), Luis Mexias (Escudero: 629), Tomás de Mercado (Escudero: 652), Antonio Córdoba de Lara (Escudero: 623), Gonzalo Argote de Molina (Escudero: 726), Cristóbal de las Casas (Escudero: 722), Juan de Arce (Escudero: 759) y Melchor de la Cerda (Escudero: 810 y 811).

Todos ellos índice expresivo de la importancia de la influencia cultural de Sevilla en Canarias, muestra del alto interés de la colección de impresos andaluces conservados en las Islas, así como de la necesidad de inventariar el patrimonio bibliográfico andaluz fuera de la región.

